PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : La Serena REGIÓN: Coquimbo

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
80
FECHA DE APROBACIÓN
07-04-2022
ROL SII
3081-28

VISTOS:						
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24					-l t	- d- Ni1614
B)Las disposiciones de la Ley General Territorial.	de Orbanismo y Construcci	ones en especia	ai ei Art. 116, su Ordenar	iza General, y e	i instrument	to de Planificacio
C)La solicitud de aprobación, los planos	v demás antecedentes debid	lamente suscrite	os por el propietario y pro	fesionales corre	spondientes	
al expediente N°	2022/0112 ingresada con	fecha 28-02	-2022	residitates corre	sportater nes	
D)El Certificado de Informaciones Previas	603	de	fecha 04-02-2022			
D)El Certificado de Informaciones Previas E) El informe Favorable de Revisor Indepe	endiente N° vige	nte.de la fecha	(si se contraté	a.		
F) Otros (especificar):		-	(3) 30 001111110	,		
F) Otros (especificar):	***************************************					
RESUELVO:						
1 Conceder permiso para ampliar la	a vivienda VIVIEN	IDA SOCIAL	con una superfic	ie total origin	nal de 48	3,72 m2 y d
	(Especificar si es s	ocial u otra)				
2 pisos de altura, en un t	otal de 138,83 m2,	, ubicado en call	e/avenida/camino PJE. V	ERÓNICA		
N° 5294	Lote N°	28	Localidad o Loteo	LA F	LORIDA	
N° 5294 Sector URBANO Zo	na ZU-3	del Plan R	egulador	COMUNAL		
(URBANO RURAL)			(CON	UNAL O INTERCO	MUNAL)	
aprobando los planos y demás antecedente						
2 Dejar constancia que la Obra qu				los benefi	cios del D.F	F.LN°2 de 1959
		MANTIENE O PIERE				
3 Que el presente permiso se ot	orga amparado en las s	siguientes auto	orizaciones especiales:			
			Art.121, Art.122, Art.12			
	pı	iazo de la autori	zacion especiai			
4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO						
4.1 DATOS DEL PROPIETARIO						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIET	TARIO	model - y like the	National Property		R.U.	
	FRANCISCO JAVIER OLIVARI	FS RIOS			14,0,	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAR		25 11,05		Salama davisor	R.U.1	r
NET RESERVING E LEGAL DEL FROME (A)	0				N.U.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Land	VOf/Dpto	Logolidad
DIRECCION, Nothible de la via			N-	Local	/Oi/Opto	Localidad
-2			1,			
COMUNA	CORREO ELECTRÓN	IICO	TELÉFONO FIJO		TELEFON	O CELULAR
			-			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGA						
CON FECHAANTE E		DE FE	CHA	y reducida a e:	SCRITURA PÚ	BLICA
CON FECHA ANTE E	L NOTARIO SR (A)					
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFE	SIONALES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empres	a del ARQUITECTO (cuando co	orresponda)			R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECT	O RESPONSABLE				R.U.T.	
	STEPHANIE SAEZ CAMPAÑA					
					R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corr	esponda, segun muso mai a	ir (3.1.7. OGUC)			R.U.I.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)					R.U.T.	
	STEPHANIE SAEZ CAMPAÑA					
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTI	(cuando se hava contratado)		REGISTRO	CATE	EGORÍA	
The state of the s	. (cosos ac noya contratado)			- CAIL		
(t) Dodgé in dividualisasas bases as in the	ininin da las alteras		J			
(*) Podrá individualizarse hasta antes del	inicio de las obras					

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN
7

(personas) según artículo 4.2.4 OGUC.
7

DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA
AMPLIACIÓN (personas/hectárea)

PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas CSÍ CNO Cantidad de etapas

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)

87,63

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)

206,84

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	ne uniquely and	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m2)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2)
nivel o piso	1° PISO	48,72	38,91	87,63
nivel o piso	2° PISO		51,2	51,2
nivel o piso	3° PISO	4484	******	***************************************

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO

5.3 DECLARACIONES

LA VIVIENDA FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria

LA VIVIENDA QUE SE AMPLÍA MANTIENE SU CONDICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA (hasta 140 m2)- D.F.L-N° 2 de 1960

C SI

C NO

OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERINISOS (QUE SE OTOT GATT CATE	injunico, inciso con ector in the interest of	
TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA
DEMOLICIÓN		
OTRO		

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
D-4	26,16	29,03	144803	E-4	63,95	70,97	104183

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud

DERECHOS MUNICIPALES				
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios I	MINVU)		\$	10.450.549
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ESTIMADO [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	156.759
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPE		(-)	\$	0
SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]			\$	156.759
REBAIA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]		(-)	\$	78.380
SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]			\$	78.379
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SO	DLICITUD	%	\$	0
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]			\$	78.379
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	002944	FECH	Α:	07-04-2022

9 GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley I.P.T :Instrumento de Planificación Territorial. SAG : Servicio Agrícola y Ganadero

D.S. Decreto Supremo LGUC : Ley General de Urbanismo y Construcciones SEREMI : Secretaría Regional Ministerial

EISTU : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano MH : Monumento Histórico SEIM SEIM : Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM : Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones 2011 : Zona de Interés Turístico

INE : Instituto Nacional de Estadísticas OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

RESOLUCION N°: 80/07.04.2022





DIRECTOR DE OBRAS (S) FIRMA Y TIMBRE

FRZ/PSM/RMM

-

2